

**COMPANIA DE TAXIS CONVENCIONALES
TERMINAL TERRESTRE PROVINCIA 24 S.A.
TAXPRO24
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, EXPRESADOS EN
DOLARES AMERICANOS.

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

**COMPANIA DE TAXIS CONVENCIONALES TERMINAL TERRESTRE PROVINCIA 24
S.A. TAXPRO24** fue constituida y otorga bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el
Registro Mercantil el seis de junio del dos mil dieciséis, su domicilio principal en la Ciudad de La
Liberad.

2. OPERACIONES

La Compañía como Objeto Social podrá dedicarse a servicios de transporte de carga por carretera.

3. POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables son las prácticas, bases, convenciones, reglas, y prácticas específicas adoptadas
por la gerencia de una empresa en la preparación y presentación de los estados financieros.

a.- Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de
Información Financiera (NIIF), y están basados en el costo histórico.
A menos que se indique lo contrario, todos los datos expresados en dólares.
reconstruidos.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías según Resolución No.08.G.D.S.C.010
publicada en el Registro Oficial No.499 de 31 de Diciembre del 2008, se dispuso la adopción de las
Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de Enero del 2010 hasta el 1 de
Enero del 2013. De acuerdo con el cronograma establecido para la aplicación dispuesto en la Resolución
antes mencionada.

b.- Negocios en Marcha

Las pérdidas consisten partes del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable,
empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario.

c.- Continuación de Presentación

La presentación y clasificación de los partidas de los Estados Financieros se mantienen de un periodo al
siguiente.

d.- Período de Tiempo

La contabilidad Financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por
períodos específicos, normalmente los períodos de tiempo de un ejercicio y otro son iguales en decir de un
mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones para una adecuada toma de
decisiones.

e.- Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobrar por cuentas por cobrar a clientes, cuyos
saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios
y se espera recuperar en el corto plazo.

f.- Pasividades Cuentas Intermedias

La provisión de cuentas intermedias se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados del
período y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irre recuperables.

g.- Inventarios
El Costo de los inventarios comprende el costo de adquisición en dólares. Los inventarios se encuentran
valorados sobre la base del método promedio ponderado, los saldos del rubro no exceden de su valor de
mercado.

h.- Propiedad y Equipo
Los saldos de propiedad y equipo están registrados a un valor equivalente al costo histórico.
Las ganancias, pérdidas por roturas o ventas de los mismos y las reparaciones y mantenimiento se
incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren. Las mejoras y renovaciones importantes son
capitalizadas.

i.- Depreciaciones
Las depreciaciones se registran en resultados del periodo, en base al método de línea recta, en función de los
años de vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes anuales:

Edificios	8%
Instalaciones	10%
Muebles y Herramientas	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	30%
Vehículos	20%

El registro de un bien como Activo, dependerá del uso que se le otorga, del plazo de vida útil, en el que
el mismo le tomara generar beneficios económicos para la entidad.

j.- Documentos por pagar

Los documentos por pagar representan principalmente los saldos pendientes de pago por obligaciones
contractadas, cuyos saldos principalmente están de acuerdo a las negociaciones comerciales y las
condiciones normativas dentro de los negocios y se espera pagar en el corto y largo plazo.

k.- Reconocimiento de Ingresos

El ingreso es reconocido cuando los activos sean vendidos, independientemente de su cobro, usando esta
la base de medición del principio de realización.

l.- Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad imponible de la Compañía, está
gravada a la tasa del 25%.

m.- Utilidad Por Accion

La utilidad por acción se calculará en base a la cantidad de acciones promedio en circulación durante cada
período.


SOLEDAD PÉREZ ERNESTO IVAN
C.I. 280007000000
Gerente General